

Oficio N° 8283

S.66^a
pog/pvw

VALPARAISO, 13 de agosto de 2009

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento que ese H. Senado desechó las enmiendas propuestas por esta Corporación, al proyecto que modifica la Ley de Concesiones de Obras Públicas y otras normas que indica. (Boletín N° 5172-09).

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los Diputados que se indican a continuación, concurren a la formación de la Comisión Mixta de acuerdo con el artículo 71 de la Constitución Política:

- don Gonzalo Duarte Leiva
- don René García García
- don Jaime Quintana Leal
- don Alejandro Sule Fernández
- don Gonzalo Uriarte Herrera

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 735/SEC/09, de 12 de agosto de 2009.

Dios guarde a V.E.

ALFONSO VARGAS LYN
Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados

